

DIRECTORIO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 107/2025

ASUNTO: DIRECTORIO – APROBAR EL VIAJE A WASHINGTON D.C. DEL PRESIDENTE A.I. ROGER EDWIN ROJAS ULO.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia (BCB) aprobado por Resolución de Directorio N° 095/2022 de 6 de octubre de 2022.

El Reglamento de Pasajes y Viáticos aprobado por Resolución de Directorio N° 091/2025 de 10 de julio de 2025.

La nota MRF-071-25 de fecha 13 de agosto de 2025 del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH-DCR-CI-2025-1388 de 15 de agosto de 2025.

CONSIDERANDO:

Que el Presidente a.i. del Banco Central de Bolivia ha recibido la convocatoria del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) para las próximas reuniones de la Asamblea y la CXIX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Miembros del CEMLA, que se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2025, en las instalaciones del Fondo Monetario Internacional en la ciudad de Washington D.C.

Que conforme a la atribución que le confiere el Artículo 10 numeral 38) del Estatuto del BCB, el Directorio aprueba los viajes al exterior que en representación del BCB realicen la Presidenta o el Presidente, las Directoras o los Directores y la o el Gerente General.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante comunicación interna BCB-GRH-DCR-CI-2025-1388 acredita los recursos para el fin señalado.

//2. R.D. N° 107/2025

DIRECTORIO

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Aprobar el viaje a la ciudad de Washington D.C. del Presidente a.i. Roger Edwin Rojas Ulo, para que en representación del BCB, participe en reuniones de la Asamblea y la CXIX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Miembros del CEMLA el 14 de octubre de 2025.

Artículo 2.- Proceder, conforme el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB.

Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 26 de agosto de 2025

FDO. ROGER EDWIN ROJAS ULO, Gumercindo Héctor Pino Guzmán, Miguel Angel Marañon Urquidí, Victor Gonzalo Calisaya Gomez.

